



CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA AMATEUR SUB-18 INDIVIDUAL MASCULINO

GOLF LOS LAGOS - Del 29 de marzo al 1 de abril de 2026

Procedimiento en caso Suspensión Inmediata del Juego (Regla 5.7b)

Si el Comité declara una **suspensión inmediata** del juego (como cuando hay Peligro Inminente), todos los jugadores deberán interrumpirlo inmediatamente y no deben ejecutar ningún golpe hasta que el Comité ordene reanudarlo. Si una jugadora no interrumpe el juego inmediatamente será descalificada, salvo que existan circunstancias que justifiquen la suspensión de la penalidad de acuerdo con la Excepción a la Regla 5.7b.

Las señales para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

Suspensión Inmediata por Peligro Inminente: Un toque prolongado de sirena.

Suspensión por una Situación No Peligrosa: Tres toques cortos consecutivos de sirena.

Reanudación el Juego: Dos toques cortos consecutivos de sirena.

Plan de Evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse al punto de concentración que le corresponda. Así mismo estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos. Asimismo, estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos y reanudar el juego según lo establecido en la regla 5.7c.

- Casa club. Círculo rojo en el plano.
- Nave de maquinaria en green del hoyo 18. Círculo azul en el plano.
- Baños de la caseta de bombas del hoyo 10. Círculo naranja en el plano.
- Baños en el tee del hoyo 4. Círculo amarillo en el plano.

